



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1434

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Extraordinaria Virtual** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad de video conferencia, el día lunes 15 de junio de 2020, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs

ORDEN DEL DÍA

1. Dirección Académica

1.1 Reglamento Académico para la aplicación del Proceso Enseñanza/Aprendizaje con herramientas digitales en las carreras de grado de la FIUNA.

1.2 Propuesta de Protocolo para la presentación y Defensa del Trabajo Final de Grado y Tesis de Posgrado durante la Cuarentena.